

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinte de octubre de dos mil veinte

Radicado. 2017-623**Interlocutorio Nro.: 243**

Atendiendo lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., se fija como nueva fecha para la realización de la audiencia inicial, prevista en el artículo 372 del C.G.P, el **jueves veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 9 a.m.**, por medio de la plataforma TEAMS. Se requiere a los apoderados para que suministren los correos electrónicos de todos aquellos que estarán presentes en dicha diligencia

Notifíquese

Jorge Iván Reyes Gaviria
Juez

Macl

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 46
FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLÍN - ANTIOQUIA EL DÍA 23 OCT 2020 A LAS 8:AM
Secretario